

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES****LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL CONSOLIDADA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-16-B00-016B00015-N-34-2025****OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA VIGÉSIMO NOVENA EDICIÓN DE LOS JUEGOS NACIONALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE"**

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas** del día **17 de junio de 2025**, se reúnen presencialmente y a través de videoconferencia, los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, "**La Ley**"), 45 y 46 de su Reglamento (en adelante "**El Reglamento**"), así como lo previsto en el **Apartado III. Forma y términos que regirán los diversos actos de la Licitación Pública**, numeral **3.3. Fechas y horarios en que se llevarán a cabo los actos**, subnumeral **3.3.2. Acto de Junta de Aclaraciones**, de la convocatoria.

Este acto es presidido por la Lic. Beatriz Oropeza Hernández, Subgerenta de Adquisiciones, en la Comisión Nacional del Agua, designada mediante Memorando No. B00.1.03.0175, de fecha 17 de febrero de 2025, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 5.4.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante "**Las POBALINES**") vigentes de la Comisión Nacional del Agua (en adelante "**La CONAGUA**"), con la asistencia de la Lic. Samanta Valderrama Burgos, Jefa de Departamento de Licitaciones Internacionales y de la C. Rocío Guadalupe Montiel Puga, Supervisora Técnica, en la instrumentación del acta y en la operación de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada **Compras MX**.

En el presente acto, participa como "**La Dependencia Consolidadora**" la representante de la Gerencia de Personal, de "**La CONAGUA**", cuyo nombre se indica al final del acta, en su carácter de área técnica y requirente del servicio.

Asimismo, al final del acta se indican los nombres de los representantes de Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), como "**Las Participantes**".

Por otra parte, se hace constar que se invitó a los representantes del Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional del Agua, y de la Subdirección General Jurídica a participar en esta Junta de Aclaraciones, cuyos nombres aparecen al final de la presente acta.

De conformidad con el artículo 35, antepenúltimo párrafo de "**La Ley**", y con el **Apartado III. Forma y términos que regirán los diversos actos de la Licitación Pública**, numeral **3.2. Calendario de eventos**, de la



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL CONSOLIDADA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-16-B00-016B00015-N-34-2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA VIGÉSIMO NOVENA EDICIÓN DE LOS JUEGOS NACIONALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE"

convocatoria, se hace constar que no hubo personas que manifestaran su interés de estar presentes en el presente acto como observadores.

I.- DESARROLLO DEL ACTO

De conformidad con lo previsto en el **Apartado III. Forma y términos que regirán los diversos actos de la Licitación Pública**, numeral **3.3. Fechas y horarios en que se llevarán a cabo los actos**, subnumeral **3.3.2. Acto de Junta de Aclaraciones** de la convocatoria, en presencia de los asistentes a la reunión, quien preside el acto da inicio al mismo señalando que tal como consta en la impresión del reporte denominado "**EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR**" que se adjunta a la presente acta como **ANEXO I**, las empresas **AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DESTINY EVENTS, S. DE R.L. DE C.V.; ARTMEX VIAJES, S.A. DE C.V.; EXPERIENCIAS DEPORTIVAS DEEX, S.A. DE C.V.; GRUPO DE PUBLICIDAD INTEGRAL TOGAR, S.A. DE C.V. y SERVICIOS CORPORATIVOS SRP, S.A. DE C.V.** consultaron el procedimiento a través de la Plataforma Compras MX.

De igual forma, las empresas **AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DESTINY EVENTS, S. DE R.L. DE C.V.; EXPERIENCIAS DEPORTIVAS DEEX, S.A. DE C.V. y SERVICIOS CORPORATIVOS SRP, S.A. DE C.V.** presentaron su "**MANIFIESTO DE INTERÉS**" en participar, los cuales se integran a la presente acta como **ANEXO II**.

Aunado a lo anterior, se informa que para el presente acto **no se recibieron solicitudes de aclaración** a través de la Plataforma Compras MX; lo cual se puede constatar en el citado **ANEXO I**.

Así mismo, se consultó a la representante de "**La Dependencia Consolidadora**", en su carácter de área técnica y requirente del servicio, si era su deseo realizar alguna precisión atendiendo al contenido de la convocatoria o cualquier otra cuestión adicional, a lo que respondió tener la siguiente:

Precisión Técnica 1:

ANEXO UNO "TÉRMINOS DE REFERENCIA", numeral 27. Causales de Rescisión

DICE:

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES****LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL CONSOLIDADA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-16-B00-016B00015-N-34-2025****OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA VIGÉSIMO NOVENA EDICIÓN DE LOS JUEGOS NACIONALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE"**

"La Dependencia Consolidadora" y "Las Participantes", con fundamento en lo dispuesto en los artículos 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y del 98 de su Reglamento, podrá rescindir administrativamente el contrato y hacer efectiva la garantía de cumplimiento de manera proporcional al monto de las obligaciones incumplidas, sin necesidad de declaración judicial previa y sin que por ello se incurra en responsabilidad, en caso de que "El licitante" adjudicado se encuentre en cualquier de los siguientes supuestos:

- a) Si no cumple total o parcialmente las obligaciones adquiridas en los presentes Términos de Referencia y que por su causa afecte al interés principal.
- b) Si transfiere total o parcial las obligaciones derivadas de los presentes Términos de Referencia.
- c) Si incurre en responsabilidad por los errores u omisiones en su actuación.
- d) Si incurre en la negligencia respecto a los servicios objeto de los presentes Términos de Referencia.
- e) Si cede los derechos de cobro derivados del servicio, sin contar con la conformidad previa por escrito de la **"La Dependencia Consolidadora" y "Las Participantes"**.
- f) Si suspende o interrumpe, sin causa justificada la prestación del servicio.
- g) Si no proporciona a **"La Dependencia Consolidadora" y "Las Participantes"** que tengan facultades, los datos necesarios para la inspección, vigilancia y supervisión del servicio específico.
- h) Si cambia de nacionalidad e invoca la protección de su gobierno contra reclamaciones y órdenes de **"La Dependencia Consolidadora" y "Las Participantes"**.
- i) Si es declarado en concurso mercantil por autoridad competente o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio.
- j) Si divulga, transfiere o utiliza la información que conozca en el desarrollo del servicio del contrato, sin contar con la autorización expresa de la **"La Dependencia Consolidadora" y "Las Participantes"**.
- k) Si no acepta pagar penalizaciones o no repara los daños o pérdidas, por argumentar que no le es directamente imputable a "El licitante" adjudicado, sino a uno de sus asociados o filiales o a cualquier otra causa que no sea de fuerza mayor o caso fortuito.
- l) Si la suma de las penas convencionales o sanciones deductivas alcanzan el 15% (quince por ciento) del monto máximo del contrato antes de IVA.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL CONSOLIDADA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-16-B00-016B00015-N-34-2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA VIGÉSIMO NOVENA EDICIÓN DE LOS JUEGOS NACIONALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE"

- m) Si no entrega dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, la garantía de cumplimiento.
- n) Si no entrega dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, la póliza de Responsabilidad Civil.

DEBE DECIR:

"La Dependencia Consolidadora" y "Las Participantes", con fundamento en lo dispuesto en los artículos 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y del 98 de su Reglamento, podrá rescindir administrativamente el contrato y hacer efectiva la garantía de cumplimiento de manera proporcional al monto de las obligaciones incumplidas, sin necesidad de declaración judicial previa y sin que por ello se incurra en responsabilidad, en caso de que "El licitante" adjudicado se encuentre en cualquier de los siguientes supuestos:

- a) Si no cumple total o parcialmente las obligaciones adquiridas en los presentes Términos de Referencia y que por su causa afecte al interés principal.
- b) Si transfiere total o parcialmente las obligaciones derivadas de los presentes Términos de Referencia.
- c) Si incurre en responsabilidad por los errores u omisiones en su actuación.
- d) Si incurre en la negligencia respecto a los servicios objeto de los presentes Términos de Referencia.
- e) Si cede los derechos de cobro derivados del servicio, sin contar con la conformidad previa por escrito de la **"La Dependencia Consolidadora" y "Las Participantes"**.
- f) Si suspende o interrumpe, sin causa justificada la prestación del servicio.
- g) Si no proporciona a **"La Dependencia Consolidadora" y "Las Participantes"** que tengan facultades, los datos necesarios para la inspección, vigilancia y supervisión del servicio específico.
- h) Si cambia de nacionalidad e invoca la protección de su gobierno contra reclamaciones y órdenes de **"La Dependencia Consolidadora" y "Las Participantes"**.
- i) Si es declarado en concurso mercantil por autoridad competente o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL CONSOLIDADA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-16-B00-016B00015-N-34-2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA VIGÉSIMO NOVENA EDICIÓN DE LOS JUEGOS NACIONALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE"

- j) Si divulga, transfiere o utiliza la información que conozca en el desarrollo del servicio del contrato, sin contar con la autorización expresa de la "**La Dependencia Consolidadora**" y "**Las Participantes**".
 - k) Si no acepta pagar penalizaciones o no repara los daños o pérdidas, por argumentar que no le es directamente imputable a "El licitante" adjudicado, sino a uno de sus asociados o filiales o a cualquier otra causa que no sea de fuerza mayor o caso fortuito.
 - l) Si la suma de las penas convencionales o sanciones deductivas alcanzan el 15% (quince por ciento) del monto máximo del contrato antes de IVA.
 - m) Si no entrega dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, la garantía de cumplimiento.
 - n) Si no entrega dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, la póliza de Responsabilidad Civil.
- o) Si el licitante que resulte adjudicado no presenta a los administradores de los contratos, las opiniones positivas de cumplimiento en materia de obligaciones fiscales, cada 6 (seis) meses durante la vigencia de los contratos respectivos, contados a partir de la formalización de los citados instrumentos contractuales."**

II. CIERRE DEL ACTA

En el presente acto se les pregunta a los asistentes si desean manifestar alguna observación al mismo, a lo que responden: no tener alguna.

De conformidad con el artículo 43, tercer párrafo de "**La Ley**", la presente acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

En términos del artículo 50, segundo párrafo de "**La Ley**", para efectos de notificación personal, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de la Plataforma Compras MX <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>.

Se comunica que el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **24 de junio de 2025**, en punto de las **10:00 horas**, en reunión virtual, vía remota, a través de videoconferencia y se dará a conocer a través de la Plataforma Compras MX.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL CONSOLIDADA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-16-B00-016B00015-N-34-2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA VIGÉSIMO NOVENA EDICIÓN DE LOS JUEGOS NACIONALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE"

No habiendo otro hecho que hacer constar, se levanta el acto siendo las **10:26 horas**, firmando el acta para los efectos legales y de conformidad y recibiendo copia de la misma vía correo electrónico, todos los que en él intervinieron, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta.

La presente acta consta de **07 (siete) fojas útiles y 2 (dos) ANEXOS** constantes de lo siguiente:

ANEXO I 01 página
ANEXO II 06 páginas

FIN DE TEXTO -----

SERVIDORES PÚBLICOS

| NOMBRE Y CARGO | FIRMA |
|---|------------------------------|
| Lic. Beatriz Oropeza Hernández Subgerenta de Adquisiciones en la Comisión Nacional del Agua | |
| Lic. Samanta Valderrama Burgos Jefa de Departamento de Licitaciones Internacionales en la Comisión Nacional del Agua | |
| C. Rocío Guadalupe Montiel Puga Supervisora Técnica en la Comisión Nacional del Agua | |
| Mtra. María del Refugio Viramontes Navarro Subgerenta de Relaciones Laborales en la Comisión Nacional del Agua | |
| Mtro. Rodrigo Armeaga Azoños Subdirector de Área Representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) | PRESENCIA VIRTUAL VÍA REMOTA |
| C. Sonia Cabrera González Subgerente de Relaciones Laborales | PRESENCIA VIRTUAL VÍA REMOTA |





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL CONSOLIDADA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-16-B00-016B00015-N-34-2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA VIGÉSIMO NOVENA EDICIÓN DE LOS JUEGOS NACIONALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE"

| NOMBRE Y CARGO | FIRMA |
|--|------------------------------|
| Representante de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) Mtro. Ernesto Ibarra Gómez Director de Recursos Humanos Representante de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) | PRESENCIA VIRTUAL VÍA REMOTA |
| C. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles Jefe de Departamento de Prestaciones Sociales Representante de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) | PRESENCIA VIRTUAL VÍA REMOTA |
| C.P. Diana Calderón Ruiz Directora de Área adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas Representante de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) | PRESENCIA VIRTUAL VÍA REMOTA |
| C. Selene Díaz Rivera Directora de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Representante del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) | PRESENCIA VIRTUAL VÍA REMOTA |
| Lic. Michel Pérez Tejada Godoy Representante de la Subdirección General Jurídica en la Comisión Nacional del Agua | |
| Ing. Oscar Valderrama Martínez Representante del Órgano Interno de Control en la CONAGUA | |

-----FIN DEL ACTA-----



ANEXO I

✓



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 17 de junio de 2025 a las 08:15

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2025-00049224

Número de procedimiento de contratación: LA-16-B00-016B00015-N-34-2025

Número de junta: 1

Empresas interesadas

| Núm. | Remitente | Fecha y hora de consulta del procedimiento | Fecha de expresión de interés | Acuse(s) de solicitud de aclaracion | Acuse(s) de repreguntas |
|------|--|--|---------------------------------|-------------------------------------|-------------------------|
| 1 | AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DESTINY EV | 16 de junio de 2025 a las 10:23 | 16 de junio de 2025 a las 10:25 | NO | NO |
| 2 | ARTMEX VIAJES SA DE CV | 16 de junio de 2025 a las 12:21 | | NO | NO |
| 3 | EXPERIENCIAS DEPORTIVAS DEEX SA DE CV | 16 de junio de 2025 a las 19:06 | 16 de junio de 2025 a las 20:00 | NO | NO |
| 4 | GRUPO DE PUBLICIDAD INTEGRAL TOGAR SA DE CV | 16 de junio de 2025 a las 13:00 | | NO | NO |
| 5 | SERVICIOS CORPORATIVOS SRP SA DE CV | 16 de junio de 2025 a las 20:31 | 16 de junio de 2025 a las 21:18 | NO | NO |



2025
Año de
La Mujer
Indígena

<https://www.gob.mx/buengobierno>

ANEXO II



MANIFIESTO DE INTERÉS

16 de junio de 2025 a las 10:25

AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DESTINY EV, manifiesto con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tercer y cuarto párrafos del artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), que tengo interés en participar en el procedimiento de contratación número **LA-16-B00-016B00015-N-34-2025** convocado por **016B00 - COMISION NACIONAL DEL AGUA** para la cual con fundamento en el artículo 48, fracción V del RLAASSP, señalo a usted lo siguiente:

Registro Federal de Contribuyentes: **AV0200217DV6**

País: **MÉXICO**

Domicilio: **PASEO TLAHUICA 32, BARRO RANCHO NUEVO
RANCHO NUEVO, YAUTEPEC
62733, MORELOS**

Teléfono(s):
5591984987

Extensión:

Correo electrónico:
ERENDEYAG@GMAIL.COM

Actas constitutivas y sus reformas

| Tipo de documento | Número de escritura | Fecha de expedición | Registro Público de Comercio |
|-------------------|---------------------|---------------------|------------------------------|
| ACTA CONSTITUTIVA | 31154 | 17/Feb/2020 | 3087746 |

Descripción del objeto social:

**ORGANIZACION Y OPERACION DE GRUPOS Y CONVENCIONES Y EVENTOS DEPORTIVOS A NIVEL NACIONAL BOLETOS DE AVION Y AUTOBUS UNIFORMES DEPORTIVOS,
ESCOLARES Y EMPRESARIALES MATERIAL DEPORTIVO JUECEO Y ALBRITRAJE, INSTALACIONES DEPORTIVAS SERVICIO DE TRANSPORTACION TERRESTRE**

Notaría pública ante la cual se dio fe de la misma

| Número de Notaría o Correduría Pública | Nombre de quien autoriza el instrumento | Número de escritura | Lugar de expedición | Fecha de los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio |
|--|---|---------------------|--------------------------|--|
| 1 | MANUEL, CARMONA, GANDARA | 31154 | MÉXICO, MORELOS, TEMIXCO | 02/Jun/2020 |

Relación de accionistas o integrantes de la sociedad

| Nombre o denominación | RFC | Régimen | Desde |
|-------------------------------|---------------|----------------|-------------|
| MARTHA GABRIELA VAUDAN HUERTA | VAHM740324DA3 | PERSONA FÍSICA | 17/Feb/2020 |
| ISAIAS JIMENEZ GOMEZ | JIGI580706KNO | PERSONA FÍSICA | 17/Feb/2020 |

Nombre del representante legal: **ERENDIRA DEYANIRA GONZALEZ JIMENEZ**
RFC del representante legal: **G0JE810324PQ9**
Facultades: **PLEITOS Y COBRANZA, ACTOS DE ADMINISTRACION, ACTOS DE DOMINIO,**

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad

Escrutina pública número: **34567**
Fecha de expedición: **9 de Septiembre de 2021**

Datos de quien autoriza el instrumento:



Buen Gobierno | Compras Mx

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Nombre: **MANUEL CARMONA GANDARA**

Número de la notaría o correduría pública: **1**

Lugar: **MEXICO, MORELOS, TEMIXCO**

Bajo protesta de decir verdad reitero, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como, que cuento con facultades suficientes para participar en la junta de aclaraciones del procedimiento de contratación número **LA-16-B00-016B00015-N-34-2025**, convocado por **016B00 - COMISION NACIONAL DEL AGUA**

Nombre del firmante: AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE SERVICIOS TURISTICOS DESTINY EV
RFC: AVO200217DV6

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-16-B00-016B00015-N-34-2025**

Firma (Cadena de firma electrónica)

Htpajhny/lu0t1MPT1LFKpEkD1+NEPsZ/RGQgMbCh8A28u+s2W1wR1gMiNSu2XV0qa1fPrLxwF9E00l0IfLhtP5z5XebcE40jwS1/VwsdumK66yYftgSvwDLb6h6v6aZ+0W+x0tcGFT/bLWePb0k98ZkbCMmfE1d0aphUKGNCLH
pWA0Ae/k93ZyUTDfxbBAUlwZ2zEhQp0vn:L4KfoZujV+deJx2CJ5SoCQVG8T5fa4xSxDf0E6tRt3vMfE1+cyxGgcx88aVIaq8RA5j4HJxyenodk0Ru7PH1qYc+rRdfy07quWEYGT85BfyMepJs8q093EwZPKV+r5uW+iwuA==



(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



2025
Año de
La Mujer Indígena

<https://www.gob.mx/buengobierno>



MANIFIESTO DE INTERÉS

16 de junio de 2025 a las 20:00

EXPERIENCIAS DEPORTIVAS DEEX SA DE CV. manifiesto con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tercer y cuarto párrafos del artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), que tengo interés en participar en el procedimiento de contratación número **LA-16-B00-016B00015-N-34-2025** convocado por **016B00 - COMISION NACIONAL DEL AGUA** para la cual con fundamento en el artículo 48, fracción V del RLAASSP, señalo a usted lo siguiente:

Registro Federal de Contribuyentes:
EDD170714HG0

País:
MÉXICO

Domicilio:
**AV GUADALUPE 5066 INT 5, COLONIA JARDINES DE GUADALUPE
JARDINES DE GUADALUPE, ZAPOPAN
45030, JALISCO**

Teléfono(s):
3338745601

Extensión:

Correo electrónico:
MANUEL.AYALA@MGOEVENTS.COM

Actas constitutivas y sus reformas

| Tipo de documento | Número de escritura | Fecha de expedición | Registro Público de Comercio |
|-------------------|---------------------|---------------------|------------------------------|
| ACTA CONSTITUTIVA | 4296 | 14/Jul/2017 | n-2017065219 |
| REFORMA AL ACTA | 9845 | 11/Ago/2021 | n-2017065219 |

Descripción del objeto social:

a) LA ORGANIZACION Y OPERACION DE TODO TIPO DE EVENTOS, CONGRESOS, CONVENTIONES, EXPOSICIONES, EVENTOS DEPORTIVOS, ETCETERA. b) LA REPRESENTACION DE TODO TIPO DE HOTELES Y OPERADORES MAYORISTAS. c) RESERVAR ESPACIOS EN LOS MEDIOS DE TRANSPORTE Y EXPEDIR DE PARTE DE LOS TRANSPORTISTAS A FAVOR DE LOS TURISTAS LOS BOLETOS O CUPONES CORRESPONDIENTES. d) SERVIR DE INTERMEDIARIO ENTRE LOS TURISTAS Y LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CUALQUIER GENERO EN LOS TERMINOS QUE SEALEN LAS LEYES Y REGLAMENTOS e) RESERVAR A LOS TURISTAS HABITACIONES Y DEMAS SERVICIOS CONEXOS, EN HOTELES Y ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE ENTREGANDOLES EL COMPROBANTE CUPON CORRESPONDIENTE, ETCETERA. f) EL COMERCIO NACIONAL E INTERNACIONAL Y LA INDUSTRIA EN GENERAL, INCLUYENDO EN FORMA ENUNCIATIVA PERO NO LIMITATIVA EL REALIZAR CUALQUIER TIPO DE SERVICIO, ACTO DE COMERCIO O INDUSTRIA QUE COMPREnda LA COMPA VENTA, MANUFACTURA, TRANSFORMACION, IMPORTACION, EXPORTACION, REPRESENTACION, ALMACENAMIENTO DISTRIBUCION Y DE CUALQUIER OTRA FORMA DE NEGOCIAR CON TODA CLASE DE PRODUCTOS NACIONALES O EXTRANJEROS g) OBTENER PATENTES Y CERTIFICADOS DE INVENCION, REGISTRAR MARCAS, NOMBRES COMERCIALES, ADQUIRIR O VENDER TODA CLASE DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DERECHOS DE AUTOR, ASI COMO LA MEDIANCION, VALORIZACION, ADQUISICION Y OTORGAMIENTO DE LICENCIAS O AUTORIZACIONES PARA EL USO Y EXPLOTACION DE TODA CLASE DE PATENTES, INVENCIONES Y MARCAS, RECIBIR Y OTORGAR LICENCIAS O AUTORIZACION PARA EL USO Y EXPLOTACION DE TODA CLASE DE DERECHOS DE AUTOR. h) LA CELEBRACION, INDISTINTA DE VERBAL, TACITA O POR ESCRITO, CON PERSONAS FISICAS O MORALES, PUBLICAS O PRIVADAS DE CUALQUIER ACTO JURIDICO CONTRACTUAL NOMINADO E INNOMINADO QUE, LEGALMENTE PERMITAN LA REALIZACION DE TODO TIPO DE ACTIVIDADES O SIMILARES, CONEXAS Y ANEXAS CON LA INDUSTRIA, COMERCIO, SERVICIOS Y DEMAS RELACIONADOS CON ESTOS FINES. i) LA ADQUISICION DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES NECESARIOS PARA EL OBJETO SOCIAL. j) PROMOVER, CONSTITUIR, ORGANIZAR, EXPLOTAR Y TOMAR PARTICIPACION Y PATRIMONIO DE TODO GENERO DE SOCIEDADES MERCANTILES, CIVILES, ASOCIACIONES O EMPRESAS INDUSTRIALES, COMERCIALES DE SERVICIO O DE CUALQUIER OTRA INDOLE, ASI COMO PARTICIPAR EN SU ADMINISTRACION O LIQUIDACION. k) LA ADQUISICION, ENAJENACION Y EN GENERAL LA NEGOCIACION CON TODO TIPO DE ACCIONES, PARTES SOCIALES Y DE CUALQUIER TITULO/VALOR PERMITIDO POR LA LEY. l) LA EMISON, SUSCRIPCION, ACEPTACION, ENDOSO, AVAL O CUALQUIER TITULO O VALORES MOBILIARIOS QUE LA LEY PERMITA. m) OBTENER O CONCEDER PRESTAMOS OTORGADOS Y RECEBIENDO GARANTIAS ESPECIFICAS, EMITIR OBLIGACIONES, ACEPTAR, GIRAR, ENDOSAR O AVALAR TODA CLASE DE TITULOS DE CREDITO Y OTORGAR FIANZAS O GARANTIAS DE CUALQUIER CLASE RESPECTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS O DE LOS TITULOS EMITIDOS O ACEPTADOS POR TERCEROS. n) ADQUIRIR, ENAJENAR, TOMAR Y OTORGAR EL USO Y GOCE POR CUALQUIER TITULO PERMITIDO POR LA LEY DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES; OBTENER Y OTORGAR POR CUALQUIER TITULO, PATENTES, MARCAS, NOMBRES COMERCIALES, OPCIONES, DERECHOS DE AUTOR Y CONCESIONES PARA TODO TIPO DE ACTIVIDADES, REALIZAR IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE TODO TIPO DE MERCANCIAS. o) LA PRESTACION O REPRESENTACION DE SERVICIOS TECNICOS, CONSULTIVOS, Y DE ASESORIA, ASI COMO LA CELEBRACION DE LOS CONTRATOS O CONVENIOS PARA LA REALIZACION DE ESTOS FINES. p) GIRAR EN EL RAMO DE COMISIONES, MEDIAZIONES Y ACEPTAR EL DESEMPEÑO DE REPRESENTACIONES DE NEGOCIACIONES DE TODA ESPECIE. q) COMPA VENTA DE TODO TIPO DE METALES PARA FUNDIR, EQUIPO Y MAQUINARIA INDUSTRIAL, IMPORTACION Y EXPORTACION DE LOS MISMOS. r) LLEVAR A CABO POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE TODO TIPO PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES. s) LA SOCIEDAD PODRA HACER Y PRACTICAR TODOS LO DEMAS ACTOS DE COMERCIO A QUE PUEDA DEDICARSE LEGITIMAMENTE EN LOS TERMINOS DE LA LEY UNA SOCIEDAD MERCANTIL MEXICANA. t) DE ACUERDO AL ARTICULO 146 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DE CREDITO Y ORGANIZACIONES AUXILIARES, LA SOCIEDAD NO PODRA REALIZAR ACTOS DE INTERMEDIACION HABITUAL EN LOS MERCADOS FINANCIEROS MEDIANTE LOS CUALES OBTENGA RECURSOS PUBLICOS DESTINADOS A SU COLOCACION LUCRATIVA, YA SEA POR CUENTA PROPIA O AJENA.

Notaría pública ante la cual se dio fe de la misma

| Número de Notaría o Correduría Pública | Nombre de quien autoriza el instrumento | Número de escritura | Lugar de expedición | Fecha de los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio |
|--|---|---------------------|---------------------|--|
| | | | | |



| | | | | |
|----|--------------------------------------|------|------------------------------|-------------|
| 45 | fernando, lopez vergara, corcueras | 4296 | MÉXICO, JALISCO, GUADALAJARA | 08/Ago/2017 |
| 45 | FERNANDO, LOPEZ VERGARA, CORCUERA | 9845 | JALISCO, GUADALAJARA | 10/Sep/2021 |

Relación de accionistas o integrantes de la sociedad

| Nombre o denominación | RFC | Régimen | Desde |
|-------------------------------|---------------|----------------|-------------|
| PAOLA ALEJANDRA MARIN MERCADO | MAMP980813Q43 | PERSONA FÍSICA | 11/Ago/2021 |
| LAURA MARCELA MARIN MERCADO | MAML900418LE9 | PERSONA FÍSICA | 11/Ago/2021 |

Nombre del representante legal: **LAURA MARCELA MARIN MERCADO**

RFC del representante legal: **MAML900418LE9**

Facultades: **PODER GENERAL judicial para pleitos y cobranzas, actos de administracion, facultades ante autoridades hacendarias, otorgamiento y suscripcion de titulos de crédito , facultades laborales, facultades relativas a contratos de trabajo, operaciones bancarias, facultades relativas a contratos de trabajo, operaciones bancarias, facultades para conferir y revocar poderes y facultades para gestionar y realizar cualquier clase de trámite y/o administrativo.**

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad

Escrivatura pública número: **9845**

Fecha de expedición: **24 de Septiembre de 2018**

Datos de quien autoriza el instrumento:

Nombre: **ELIAS MORAN GONZALEZ**

Número de la notaría o correduría pública: **45**

Lugar: **MÉXICO,JALISCO,GUADALAJARA**

Bajo protesta de decir verdad reitero, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como, que cuento con facultades suficientes para participar en la junta de aclaraciones del procedimiento de contratación número **LA-16-B00-016B00015-N-34-2025**, convocado por **016B00 - COMISION NACIONAL DEL AGUA**

Nombre del firmante: **EXPERIENCIAS DEPORTIVAS DEEX SA DE CV**
RFC: **EDD170714HG0**

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-16-B00-016B00015-N-34-2025**

Firma (Cadena de firma electrónica)

B8340RDMX9ZjM0l2165GYLK6z/x5cuJm/3MTLc0/1+GrS/C6JSu832pVVRT8rl2Bgnux57ZW5Tlc+P79zI0/wI9X0gd0ojF/GxfQPsdg/mszo7wsvi0Plsq4+/h3xzFue6cUTPcaImPUkH9FjXGjBVG36vXLjIJowmm1bAsblRDIm9oI4fpVHjlN0Q2107i1RFEv1VsT7Z98awwfYK5ah/VEdfxu+hniWsWJRLdUPY7f1rzap04FBcFcEA0xjuRu4Bhwywjm/J8D0P/ckNwMTFkpCjVTvQbzlcfaeksx0Y8aGqn7B1ybLauev5rbJ7xrWx8uTlRUQ==



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>



MANIFIESTO DE INTERÉS

16 de junio de 2025 a las 21:18

SERVICIOS CORPORATIVOS SRP SA DE CV, manifiesto con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tercer y cuarto párrafos del artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), que tengo interés en participar en el procedimiento de contratación número **LA-16-B00-016B00015-N-34-2025** convocado por **016B00 - COMISION NACIONAL DEL AGUA** para la cual con fundamento en el artículo 48, fracción V del RLAASSP, señalo a usted lo siguiente:

Registro Federal de Contribuyentes:
SCS140918VD2

País:
MÉXICO

Domicilio:
AV CUBILETE 120, INT. 104, COLONIA CHAPALITA
SUR
CHAPALITA SUR, ZAPOPAN
45040, JALISCO

Teléfono(s):
3310203207

Extensión:

Correo electrónico:
ADMINISTRACION@MGOEVENTS.COM

Actas constitutivas y sus reformas

| Tipo de documento | Número de escritura | Fecha de expedición | Registro Público de Comercio |
|-------------------|---------------------|---------------------|------------------------------|
| ACTA CONSTITUTIVA | 66284 | 09/Sep/2014 | 85165*1 |
| REFORMA AL ACTA | 4453 | 23/Ago/2017 | 85165 |

Descripción del objeto social:

a) LA ORGANIZACION Y OPERACION DE TODO TIPO DE EVENTOS, CONGRESOS, CONVENTIONES, EXPOSICIONES, EVENTOS DEPORTIVOS, ETCETERA. b) LA REPRESENTACION DE TODO TIPO DE HOTELES Y OPERADORES MAYORISTAS. c) RESERVAR ESPACIOS EN LOS MEDIOS DE TRANSPORTE Y EXPEDIR DE PARTE DE LOS TRANSPORTISTAS A FAVOR DE LOS TURISTAS LOS BOLETOS O CUPONES CORRESPONDIENTES. d) SERVIR DE INTERMEDIARIO ENTRE LOS TURISTAS Y LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CUALQUIER GENERO EN LOS TERMINOS QUE SEÑALEN LAS LEYES Y REGLAMENTOS e) RESERVAR A LOS TURISTAS HABITACIONES Y DEMAS SERVICIOS CONEXOS, EN HOTELES Y ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE ENTREGANDOLES EL COMPROBANTE CUPON CORRESPONDIENTE, ETCETERA. f) EL COMERCIO NACIONAL E INTERNACIONAL Y LA INDUSTRIA EN GENERAL, INCLUYENDO EN FORMA ENUNCIATIVA PERO NO LIMITATIVA EL REALIZAR CUALQUIER TIPO DE SERVICIO, ACTO DE COMERCIO O INDUSTRIA QUE COMPREnda LA COMPRA VENTA, MANUFACTURA, TRANSFORMACION, IMPORTACION, EXPORTACION, REPRESENTACION, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION Y DE CUALQUIER OTRA FORMA DE NEGOCIAR CON TODA CLASE DE PRODUCTOS NACIONALES O EXTRANJEROS g) OBTENER PATENTES Y CERTIFICADOS DE INVENCION, REGISTRAR MARCAS, NOMBRES COMERCIALES, ADQUIRIR O VENDER TODA CLASE DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DERECHOS DE AUTOR, ASI COMO LA MEDIANACION, VALORIZACION, ADQUISICION Y OTORGAMIENTO DE LICENCIAS O AUTORIZACIONES PARA EL USO Y EXPLOTACION DE TODA CLASE DE PATENTES, INVENCIONES Y MARCAS, RECIBIR Y OTORGAR LICENCIAS O AUTORIZACION PARA EL USO Y EXPLOTACION DE TODA CLASE DE DERECHOS DE AUTOR. h) LA CELEBRACION, INDISTINTA DE VERBAL, TACITA O POR ESCRITO, CON PERSONAS FISICAS O MORALES, PUBLICAS O PRIVADAS DE CUALQUIER ACTO JURIDICO CONTRACTUAL NOMINADO E INNOMINADO QUE, LEGALMENTE PERMITAN LA REALIZACION DE TODO TIPO DE ACTIVIDADES O SIMILARES, CONEXAS Y ANEXAS CON LA INDUSTRIA, COMERCIO, SERVICIOS Y DEMAS RELACIONADOS CON ESTOS FINES. i) LA ADQUISICION DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES NECESARIOS PARA EL OBJETO SOCIAL. j) PROMOVER, CONSTITUIR, ORGANIZAR, EXPLOTAR Y TOMAR PARTICIPACION Y PATRIMONIO DE TODO GENERO DE SOCIEDADES MERCANTILES, CIVILES, ASOCIACIONES O EMPRESAS INDUSTRIALES, COMERCIALES DE SERVICIO O DE CUALQUIER OTRA INDOLE, ASI COMO PARTICIPAR EN SU ADMINISTRACION O LIQUIDACION. k) LA ADQUISICION, ENAJENACION Y EN GENERAL LA NEGOCIACION CON TODO TIPO DE ACCIONES, PARTES SOCIALES Y DE CUALQUIER TITULO/VALOR PERMITIDO POR LA LEY. l) LA EMISON, SUSCRIPCION, ACEPTACION, ENDOSO, AVAL O CUALQUIER TITULO O VALORES MOBILIARIOS QUE LA LEY PERMITA. m) OBTENER O CONCEDER PRESTAMOS OTORGADOS Y RECIBIENDO GARANTIAS ESPECIFICAS, EMITIR OBLIGACIONES, ACEPTAR, GIRAR, ENDOSAR O AVALAR TODA CLASE DE TITULOS DE CREDITO Y OTORGAR FIANZAS O GARANTIAS DE CUALQUIER CLASE RESPECTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS O DE LOS TITULOS EMITIDOS O ACEPTADOS POR TERCEROS. n) ADQUIRIR, ENAJENAR, TOMAR Y OTORGAR EL USO Y GOCE POR CUALQUIER TITULO PERMITIDO POR LA LEY DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES; OBTENER Y OTORGAR POR CUALQUIER TITULO, PATENTES, MARCAS, NOMBRES COMERCIALES, OPCIONES, DERECHOS DE AUTOR Y CONCESIONES PARA TODO TIPO DE ACTIVIDADES, REALIZAR IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE TODO TIPO DE MERCANCIAS. o) LA PRESTACION O REPRESENTACION DE SERVICIOS TECNICOS, CONSULTIVOS, Y DE ASESORIA, ASI COMO LA CELEBRACION DE LOS CONTRATOS O CONVENIOS PARA LA REALIZACION DE ESTOS FINES. p) GIRAR EN EL RAMO DE COMISIONES, MEDIAZIONES Y ACEPTAR EL DESEMPEÑO DE REPRESENTACIONES DE NEGOCIACIONES DE TODA ESPECIE. q) COMPRA VENTA DE TODO TIPO DE METALES PARA FUNDIR, EQUIPO Y MAQUINARIA INDUSTRIAL, IMPORTACION Y EXPORTACION DE LOS MISMOS. r) LLEVAR A CABO POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE TODO TIPO PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES. s) LA SOCIEDAD PODRA HACER Y PRACTICAR TODOS LO DEMAS ACTOS DE COMERCIO A QUE PUEDA DEDICARSE LEGITIMAMENTE EN LOS TERMINOS DE LA LEY UNA SOCIEDAD MERCANTIL MEXICANA. t) DE ACUERDO AL ARTICULO 146 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DE CREDITO Y ORGANIZACIONES AUXILIARES, LA SOCIEDAD NO PODRA REALIZAR ACTOS DE INTERMEDIACION HABITUAL EN LOS MERCADOS FINANCIEROS MEDIANTE LOS CUALES OBTENGA RECURSOS PUBLICOS DESTINADOS A SU COLOCACION LUCRATIVA, YA SEA POR CUENTA PROPIA O AJENA.

Notaría pública ante la cual se dio fe de la misma

| Número de Notaría o Correduría Pública | Nombre de quien autoriza el instrumento | Número de escritura | Lugar de expedición | Fecha de los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio |
|--|---|---------------------|---------------------|--|
| | | | | |



2025
Año de
La Mujer
Indígena

<https://www.gob.mx/buengobierno>